



## Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba

2021

### ANEXO III. Memoria de Resultados

#### DATOS DEL RESPONSABLE

Centro/Título:	Programa de Doctorado en Biomedicina
Responsable:	Prof. Dr. Marco A. Calzado Canale
Títulos afectados por las ACCIONES DE MEJORA:	
	Programa de Doctorado en Biomedicina

Código Seguro de Verificación	UGO2RJGZB4Q6IXPRUCPXGS52AA		27/10/2022 08:45:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmante	MARCO ANTONIO CALZADO CANALE		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/UGO2RJGZB4Q6IXPRUCPXGS52AA">https://sede.uco.es/verifirma/code/UGO2RJGZB4Q6IXPRUCPXGS52AA</a>		1/4



## PLAN DE LA ACCIÓN

### Descripción de las ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO

(descripción, objetivos propuestos, destinatarios, criterios y debilidades a las que se vinculan las acciones, etc.):

Se han implementado dos acciones de mejora con el objetivo de potenciar la internacionalización del Programa de Doctorado en Biomedicina. Las acciones han sido las siguientes:

- Traducción al inglés de la página web del Programa de Doctorado en Biomedicina.
- Desarrollo de la II Jornada para el Fomento de la Internacionalización en el Programa de Doctorado en Biomedicina.

Las acciones han ido directamente destinadas tanto al alumnado que está cursando el Doctorado en Biomedicina de la Universidad de Córdoba como a futuros alumnos del título. Si bien, el personal investigador asociado al Programa de Doctorado en Biomedicina también se ha beneficiado de la acción de mejora (JOFIN) con el contacto entre investigadores internos y externos al programa y establecimiento de relaciones para posibles estancias en centros de investigación de reconocido prestigio.

Acciones que se han enmarcado no solo en la estrategia de internacionalización de la Universidad de Córdoba, sino que tratan de paliar lo referido en la Estrategia para la Internacionalización de las Universidades Españolas 2015-2020, en la que se señala: *“el diagnóstico del sistema universitario español, realizado varias veces en los últimos años, presenta una débil internacionalización con falta, a pesar de esfuerzos recientes, de una estrategia formal y ampliamente consensuada que canalice los esfuerzos en todos los sectores”*. *“En relación con el desarrollo de programas de doctorado dentro del EEES se han producido sucesivas recomendaciones: Comunicado Ministerial de Bergen en 2005, las recomendaciones de Salzburgo de la Asociación Europea de Universidades (EUA) y los Principios para formación doctoral innovadora de la Comisión Europea en 2011”*.

Desde la Coordinación del Programa de Doctorado en Biomedicina de la Universidad de Córdoba se analizaron las acciones de internacionalización que se habían realizado en el título. A la fecha de la presentación de la solicitud a la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora, existían varias líneas de acción (acuerdos de cotutela, convenios con centros de reconocido prestigio, participación en programas de internacionalización públicos...). Si bien, para seguir con el crecimiento positivo y teniendo en cuenta los beneficios de la internacionalización [beneficios a nivel personal-profesional (producción científica en colaboración, captación de ideas...)], se plantearon las acciones de mejora mencionadas.

Código Seguro de Verificación	UGO2RJGZB4Q6IXPRUCPXGS52AA		27/10/2022 08:45:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmante	MARCO ANTONIO CALZADO CANALE		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/UGO2RJGZB4Q6IXPRUCPXGS52AA">https://sede.uco.es/verifirma/code/UGO2RJGZB4Q6IXPRUCPXGS52AA</a>		2/4



**EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA (incluir tantas líneas como acciones de mejora ejecutadas):**

**Grado de ejecución de la ACCIÓN DE MEJORA 1 (marcar con una X):**

No ejecutada		Ejecución parcial		Ejecución completa	X
--------------	--	-------------------	--	--------------------	---

**Grado de ejecución de la ACCIÓN DE MEJORA 2 (marcar con una X):**

No ejecutada		Ejecución parcial	X	Ejecución completa	
--------------	--	-------------------	---	--------------------	--

**Indicador 1: Traducción al inglés de la página web**

Se partía de un valor inicial de 80% (a la fecha de presentación de la solicitud la mayoría de las pestañas estaban traducidas, pero no los anexos) y se ha conseguido la traducción del 100%.

**Indicador 2: Número de tesis doctorales con mención Internacional**

Se partía de un valor inicial de 15 tesis doctorales en el CA 2020/2021. El CA 2021/2022 (referido en el documento de solicitud de apoyo a planes de mejora), también se ha contemplado, aunque los datos se han conocido recientemente. En este sentido, durante el CA 2021/2022, el número de tesis doctorales con mención internacional fue de 12 tesis.

No obstante, como ya se ha indicado, la web está totalmente traducida por lo que cumplirá su función como fuente de información del PD; a su vez es voluntad del PD, mantener la jornada de internacionalización con periodicidad anual.

Es necesario mencionar la pandemia COVID19, que se ha sufrido y se continúa sufriendo, con la repercusión que ha tenido en todos los órdenes de la vida de las personas, así como en la internacionalización de las tesis.

**Análisis del grado de ejecución:**

Para la consulta de la aplicación web se puede acceder en: <https://www.uco.es/estudios/idep/doctorado-programas-biomedicina>

Con relación al número de tesis doctorales con Mención Internacional, las dos últimas acciones de mejora (CA 2020/2021 y 2021/2022) han tenido un impacto significativo. El día 18 de noviembre se celebrará la II Jornada para el Fomento de la internacionalización en el Programa de Doctorado en Biomedicina (JOFIN). Jornada en la que en la primera edición asistieron más de 100 doctorandos/as (32 presencialmente y 75 virtualmente). Se espera una asistencia similar o mayor.

A su vez, y como se ha indicado previamente, es voluntad del PD mantener la jornada de internacionalización con periodicidad anual.

Código Seguro de Verificación	UGO2RJGZB4Q6IXPRUCPXGS52AA		27/10/2022 08:45:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmante	MARCO ANTONIO CALZADO CANALE		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/UGO2RJGZB4Q6IXPRUCPXGS52AA">https://sede.uco.es/verifirma/code/UGO2RJGZB4Q6IXPRUCPXGS52AA</a>		3/4



**Valoración de las actuaciones realizadas:**

Con las acciones de mejora, además de conseguir el objetivo propuesto en el inicio, se pretende facilitar el encuentro entre investigadores predoctorales, postdoctorales y senior. En concreto, en la II Jornada de Internacionalización se contará con la presencia de cuatro investigadores post-doctorales del programa Marie Skłodowska-Curie que transmitirán la importancia de la internacionalización a todos los niveles de la carrera investigadora.

La CAPD entiende que la presente propuesta de mejora supone y ha supuesto un valor añadido no sólo para doctorandos/as si no para todo el personal investigador (incluidos tutores/directores).

**Valoración de la incidencia en los destinatarios:**

Al igual que en la primera edición, se espera tener una valoración satisfactoria y bien aceptada de la II JOFIN. Respecto a la página web del Programa de Doctorado el alumnado refiere que es informativa y contiene toda la información de interés.

Como se ha referido, la acción de mejora ha facilitado el encuentro entre investigadores del Programa de Doctorado y otro personal investigador interno y externo de la Universidad de Córdoba y del Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba; circunstancia que ha permitido un mayor alcance de la acción.

**Valoración global de la acción (fortalezas y debilidades):**

**Fortaleza:** La accesibilidad al conocimiento que ofrece el recurso virtual a los alumnos que no manejan el idioma español, aspecto esencial en la internacionalización de la enseñanza.

Por otra parte, la I JOFIN se desarrollará en un formato híbrido (presencial y virtual), lo cual permitirá mayor accesibilidad, aspecto que se ha visto fortalecido en tiempos de la pandemia COVID 19. La pandemia ha puesto en valor las virtudes de la formación híbrida; entre ellas la mayor accesibilidad a la Jornada en alumnado que trabaja en ámbito clínico.

**Debilidades:** La pandemia COVID19 ha afectado a la movilidad del estudiantado. Si bien no se ha conseguido el objetivo propuesto (15 tesis doctorales con Mención Internacional en el CA 2021/2022), se ha mantenido por encima del valor inicial. Se espera un incremento de solicitudes de estancia en los próximos meses como consecuencia de la mejora en las condiciones sanitarias y reducción en las restricciones de movilidad internacional.

Código Seguro de Verificación	UGO2RJGZB4Q6IXPRUCPXGS52AA		27/10/2022 08:45:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmante	MARCO ANTONIO CALZADO CANALE		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/UGO2RJGZB4Q6IXPRUCPXGS52AA">https://sede.uco.es/verifirma/code/UGO2RJGZB4Q6IXPRUCPXGS52AA</a>		4/4



18 DE NOVIEMBRE DE 2022

DE 10:00- 13:15 A.M

BIMODAL: PRESENCIAL Y ONLINE



## II JORNADA PARA EL FOMENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMEDICINA

**SALÓN DE ACTOS DEL IMIBIC**

AVENIDA MENÉNDEZ PIDAL S/N

CÓRDOBA



Código Seguro de Verificación	VTCZ26ZV5UUOWZPTS BHXNRTTNE		27/10/2022 08:45:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmante	MARCO ANTONIO CALZADO CANALE		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/VTCZ26ZV5UUOWZPTS BHXNRTTNE">https://sede.uco.es/verifirma/code/VTCZ26ZV5UUOWZPTS BHXNRTTNE</a>		1/2





# II JORNADA PARA EL FOMENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMEDICINA - PROGRAMA -

Registro Electrónico de la Universidad de Córdoba
ENTRADA
27/10/2022 08:45
2022074913



## 10:00 – 10:30 H. ACTO DE BIENVENIDA.

REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y DEL IMBIC.



## 10:30-11:30 H. SESIÓN 1. EXPERIENCIAS DE INVESTIGADORES/AS DE IMBIC FORMADOS EN CENTROS INTERNACIONALES DE RECONOCIDO PRESTIGIO.

MODERAN: DRA. ELENA YUBERO SERRANO, INVESTIGADORA DEL GRUPO IMBIC-GC09, Y EL DR. JUAN MANUEL CASTELLANO RODRÍGUEZ, INVESTIGADOR DEL GRUPO IMBIC-GC10.

PONENTE: **DRA. MARIBEL MARTÍNEZ MACÍAS**. INVESTIGADORA DEL PROGRAMA P2MED DEL GRUPO IMBIC-GC22

PONENTE: **DRA. MARINA MORA ORTIZ**. INVESTIGADORA DEL PROGRAMA P2MED DEL GRUPO IMBIC-GC09

PONENTE: **DRA. ALMUDENA PINO ÁNGELES**. INVESTIGADORA DEL PROGRAMA P2MED DEL GRUPO IMBIC-GC09

PONENTE: **DRA. SILVIA LEÓN TÉLLEZ**. INVESTIGADORA DEL PROGRAMA P2MED DEL GRUPO IMBIC-GC10



## 11:30-12:00 H. DESCANSO



## 12:00-13:00 H. SESIÓN 2. ESTANCIAS INTERNACIONALES Y EXPECTATIVAS DE INVESTIGADORES/AS PRINCIPALES.

MODERAN: DR. MARCO A. CALZADO CANALE, COINVESTIGADOR PRINCIPAL DEL GRUPO IMBIC-GC04, Y LA DRA. ALEJANDRA PERA, INVESTIGADORA DEL GRUPO IMBIC-GC01.

PONENTE: **DR. LAUREANO DE LA VEGA**. INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE DUNDEE, ESCOCIA.

PONENTE: **DR. M. LIENHARD SCHMITZ**. INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE GIessen, ALEMANIA.

PONENTE: **DR. VICTOR NAVARRO**. INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE HARVARD, ESTADOS UNIDOS.

PONENTE: **DRA. SZILVIA VAS**. INVESTIGADORA DE LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE, INGLATERRA



## 13:00- 13:15 H. ACTO DE CLAUSURA.

REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y DEL IMBIC.



Código Seguro de Verificación	VTCZ26ZV5UUOWZPTS BHXNRTTNE		27/10/2022 08:45:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmante	MARCO ANTONIO CALZADO CANALE		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/VTCZ26ZV5UUOWZPTS BHXNRTTNE">https://sede.uco.es/verifirma/code/VTCZ26ZV5UUOWZPTS BHXNRTTNE</a>		2/2

